Folleto de FORM_PTR_PATIENT RIGHTS

Cascade Endoscopy Center

Derechos del paciente y notificación de Propiedad del médico

TODO PACIENTE TIENE DERECHO A SER TRATADO COMO UN INDIVIDUO Y A PARTICIPAR ACTIVAMENTE Y TOMAR DECISIONES INFORMADAS CON RESPECTO A SU ATENCIÓN. EL CENTRO Y EL PERSONAL MÉDICO HAN ADOPTADO LOS SIGUIENTES DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE, QUE SE COMUNICAN A CADA PACIENTE O AL REPRESENTANTE / SUSTITUTO DEL PACIENTE ANTES DEL PROCEDIMIENTO / CIRUGÍA.

DERECHOS DEL PACIENTE:

- Recibir tratamiento sin discriminación por motivos de raza, color, religión, sexo, origen nacional, discapacidad o fuente de pago.
- Recibir una atención considerada, respetuosa y digna.
- Proporcionar privacidad y seguridad durante la prestación del servicio de atención al paciente.
- Para recibir información de su médico sobre su enfermedad, su curso de tratamiento y sus perspectivas de recuperación en términos que él / ella pueda entender.
- Recibir tanta información sobre cualquier tratamiento o procedimiento propuesto como él / ella pueda necesitar para dar su consentimiento informado antes del inicio de cualquier procedimiento o tratamiento.
- Cuando es médicamente desaconsejable dar dicha información a un paciente, la información se proporciona a una persona designada por el paciente, o a una persona legalmente autorizada.
- Tomar decisiones con respecto a la atención médica recomendada por el médico. En consecuencia, el paciente puede aceptar o rechazar cualquier tratamiento médico recomendado. Si se rechaza el tratamiento, el paciente tiene derecho a que se le diga qué efecto puede tener esto en su salud, y la razón se informará al médico y se documentará en el registro médico.
- Estar libre de abuso mental y físico, o explotación durante el curso de la atención al paciente.
- Consideración completa de la privacidad con respecto a su atención médica. La discusión del caso, la consulta, el examen y el tratamiento son confidenciales y se llevarán a cabo discretamente.
- Tratamiento confidencial de todas las comunicaciones y registros relacionados con su atención y su estadía en el centro. Su permiso por escrito se obtendrá antes de que sus registros médicos puedan ponerse a disposición de cualquier persona que no esté directamente relacionada con su atención. La instalación ha establecido políticas para gobernar el acceso y la duplicación de los registros de los pacientes.
- Tener la atención prestada en un ambiente seguro, libre de todas las formas de abuso, negligencia, acoso o represalia.
- Continuidad razonable de la atención y saber de antemano la hora y el lugar de la cita, así como el médico que brinda la atención.
- Ser informado por su médico o un delegado de su médico de los requisitos de atención médica continua después de su alta de la instalación.
- Conocer la identidad y el estatus profesional de las personas que les prestan servicios, y conocer el nombre del médico que es el principal responsable de la coordinación de su atención.
- Ser informados de su derecho a cambiar de proveedor si hay otros proveedores calificados disponibles.
- Saber qué reglas y políticas de la instalación se aplican a su conducta mientras es paciente.
- Para que todos los derechos de los pacientes se apliquen a la persona que puede tener la responsabilidad legal de tomar decisiones con respecto a la atención médica en nombre del paciente. Todo el personal deberá observar los derechos de estos pacientes.
- Ser informado de cualquier investigación o tratamiento experimental o medicamentos y rechazar la participación sin comprometer el cuidado del paciente. El consentimiento por escrito del paciente para participar en la investigación se obtendrá y conservará en su registro del paciente.

Folleto de FORM_PTR_PATIENT RIGHTS

Cascade Endoscopy Center

- Examinar y recibir una explicación de su factura independientemente de la fuente de pago.
- A la evaluación y manejo adecuados del dolor.
- Ser informado si el médico que brinda atención tiene un interés financiero en el centro de cirugía.
- Con respecto a la atención del paciente pediátrico, proporcionar atención de apoyo y nutrición que satisfaga las necesidades emocionales y fisiológicas del niño y apoyar la participación del cuidador en las decisiones que afectan el tratamiento médico.

RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE:

- Proporcionar información completa y precisa lo mejor que puedan sobre su salud, cualquier medicamento, incluidos los productos de venta libre y los suplementos dietéticos y cualquier alergia o sensibilidad.
- Seguir el plan de tratamiento prescrito por su proveedor, incluidas las instrucciones preoperatorias y de alta.
- Proporcionar un adulto responsable para transportarlos a casa desde la instalación y permanecer con ellos durante 24 horas, si así lo requiere su proveedor.
- Para informar a su proveedor sobre cualquier testamento vital, poder notarial médico u otra directiva anticipada de atención médica vigente.
- Aceptar la responsabilidad financiera personal por cualquier cargo no cubierto por su seguro.
- Ser respetuoso con todos los profesionales y personal de la salud, así como con otros pacientes

Si necesita un intérprete:

Si necesita un intérprete, **háganoslo saber** y se le proporcionará uno. Si tiene a alguien que puede traducir información confidencial, médica y financiera para usted, haga arreglos para que lo acompañe el día de su procedimiento.

Derechos y respeto por la propiedad y la privacidad y seguridad de las personas

El paciente tiene derecho a:El paciente tiene derecho a:

• Ejercer sus derechos sin ser objeto de discriminación o represalias.• Privacidad personal

• Expresar una queja con respecto al tratamiento o la atención que se proporciona, o no se proporciona.• Recibir atención en un entorno seguro

• Estar completamente informado sobre un tratamiento o procedimiento y el resultado esperado antes de que se realice.• Estar libre de todas las formas de abuso o acoso

• Confidencialidad de la información médica personal.

Declaración de no discriminación:

Cascade Endoscopy Center cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo.
Cascade Endoscopy Center cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo.
Cascade Endoscopy Center cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color de piel, origen nacional, edad, género o discapacidad.
Cascade Endoscopy Center cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina a nadie por motivos de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo.

Folleto de FORM_PTR_PATIENT RIGHTS

Cascade Endoscopy Center

Directivas anticipadas

Una "Directiva Anticipada" es un término general que se refiere a sus instrucciones sobre su atención médica en caso de que usted mismo no pueda expresar estas instrucciones. Cada estado regula las directivas anticipadas de manera diferente. Las leyes estatales con respecto a las directivas anticipadas se encuentran en *los Estatutos de Oregon 127.505-995:*

En el estado de Oregón, un paciente tiene derecho a nombrar a una persona para dirigir su atención médica cuando no puede hacerlo, un derecho a dar instrucciones para que los proveedores de atención médica las sigan si no pueden dirigir su atención y decidir su propia atención médica siempre que puedan hacerlo.
Usted tiene derecho a una toma de decisiones informada con respecto a su atención, incluida la información sobre Las Directivas Anticipadas y la política de este centro sobre Directivas Anticipadas. Los formularios estatales aplicables también se proporcionarán a pedido. Un miembro de nuestro personal discutirá las Directivas Anticipadas con el paciente (y / o el representante o sustituto del paciente) antes de que se realice el procedimiento.

Cascade Endoscopy Center respeta el derecho de los pacientes a tomar decisiones informadas con respecto a su atención. El Centro ha adoptado la posición de que un entorno de centro de cirugía ambulatoria no es el entorno más apropiado para el fin delas decisiones de lif e. Por lo tanto, es política de este centro quirúrgico que en ausencia de una Directiva Anticipada aplicable correctamente ejecutada, si hay deterioro en la condición del paciente durante el tratamiento en el centro de cirugía, el personal del centro iniciará medidas de reanimación u otras medidas estabilizadoras. El paciente será trasladado a un hospital de cuidados intensivos, donde se tomarán decisiones de tratamiento adicionales.

Si el paciente tiene directivas anticipadas que se han proporcionado al centro de cirugía que afectan las medidas de reanimación que se están tomando, discutiremos el plan de tratamiento con el paciente y su médico para determinar el curso de acción apropiado que se debe tomar con respecto a la atención del paciente.

Quejas / Quejas: Si tiene un problema o queja, hable con uno de nuestros empleados para abordar su inquietud. Si es necesario, su problema se llevará a la administración del centro para su resolución. Tiene derecho a que se investiguen sus quejas verbales o escritas y a recibir una notificación por escrito de las acciones tomadas.

Los siguientes son los nombres y / o agencias con las que puede comunicarse:

Jenai Manuel, Directora del Centro BSN RN
1007 Harlow Road, Suite 110
97477, Springfield, Oregón

Tel:541-726-8882 Ext 209

Correo electrónico: Jenai.manuel@amsurg.com

Puede comunicarse con una agencia de acreditación para reportar una queja;
Asociación de Acreditación para la Atención Médica Ambulatoria, INC
5250 Old Orchard Road Suite 200
60077, Skokie, Illinois
Teléfono: 847-853-6060
Correo electrónico: complaints@aaahc.org

Folleto de FORM_PTR_PATIENT RIGHTS

Cascade Endoscopy Center

Puede comunicarse con el estado para reportar una queja;
Autoridad de Salud de Oregón: Programa de Licencias y Certificación de Instalaciones de Salud
800 NE Oregon Street, Suite 465
97232, Portland, Oregón
Teléfono: 971-673-0540 Fax: 971-673-0556
Correo electrónico: mailbox.hclc@odhsoha.oregon.gov

Los beneficiarios de Medicare también pueden presentar una queja ante el Ombudsman de Beneficiarios de Medicare. **Sitio web del Ombudsman de Medicare** http://www.medicare.gov/claims-and-appeals/medicare-rights/get-help/ombudsman.html
Medicare: www.medicare.gov o llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227)

Oficina del Inspector General: http://oig.hhs.gov

Interés financiero y propiedad del médico

Interés financiero y propiedad del médico: El centro es propiedad, en parte, de los médicos. El médico (s) que lo refirió a este centro y que realizará su(s) procedimiento(s) puede tener un interés financiero y de propiedad. Los pacientes tienen derecho a ser tratados en otro centro de atención médica de su elección. Estamos haciendo esta divulgación de acuerdo con las regulaciones federales.

LOS SIGUIENTES MÉDICOS TIENEN UN INTERÉS FINANCIERO EN EL CENTRO:

Dr. Park

CASCADE
ENDOSCOPY CENTER